



RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2009, del Rector, por la que se emplaza a los posibles interesados en el procedimiento abreviado n.º 406/2009. (2009063560)

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz se ha promovido recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado 406/2009), por parte de D. Francisco Javier Cebrián Fernández como Presidente en funciones del Comité de Empresa del P.A.S. Laboral contra la Resolución del Rector de la Universidad de Extremadura de 28 de julio de 2009 (DOE de 10 de agosto), por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (funcionarios y laborales).

En consecuencia de ello, se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente y se emplaza a cuantos pudieran ser interesados en dicho procedimiento para que puedan comparecer y personarse en Autos en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz (Avda. Castillo Puebla de Alcocer, n.º 20, Bajo), en el plazo de nueve días, siguientes a la inserción de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 21.1.b) y 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cáceres, a 24 de noviembre de 2009.

El Rector,
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO